

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4619000236

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50000646 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:DROGUERIA COMERCIAL SALVADORENA, S.

LIBRE GESTION No. : 1M19000022

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8401462	TOCILIZUMAB 162 MG SOLUCION INYECTABLE S.C. JERINGA PRELLENADA 0.9 ML	UN	24	\$ 217.260000	\$ 5,214.240000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TOCILIZUMAB 162 MG SOLUCION INYECTABLE S.C. JERINGA PRELLENADA 0.9 ML

DESCRIPCION COMERCIAL: ACTEMRA 162 MG/0.9 ML SOLUCION INYECTABLE S.C. JERINGA PRELLENADA ✓

MARCA DEL PRODUCTO: ROCHE ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ALEMANIA ✓

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: HASTA LA FECHA DEL VENCIMIENTO DEL PRODUCTO ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 14 MESES ✓

FORMA DE ENTREGA : 10 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA ✓

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: 120 DIAS CALENDARIO ✓

NUMERO REGISTRO CSSP: BT001101102015

REPRESENTADO: F HOFFMANN LA ROCHE ✓

NOMBRE DEL FABRICANTE: VETTER PHARMA FERTIGUNG GMBH & CO. KG ✓

PAIS DEL FABRICANTE: ALEMANIA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: CAJA X 4 JERINGA PRELLENADAS ✓

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 07 - 2020 ✓

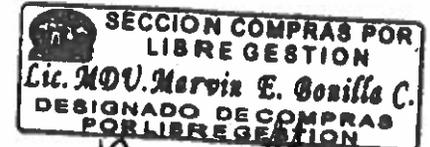
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO DE ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:



10430 Mervis E. Bonilla C.

LA SOCIEDAD PRESENTARA JUNTO CON LA ENTREGA ACTA NOTARIAL DE COMPROMISO DE SUSTITUCIÓN DE LAS CANTIDADES QUE EL ISSS TENGA EN EXISTENCIAS LLEGADO EL VENCIMIENTO DEL PRODUCTO ENTREGADO; USUARIO ACEPTA EN SU RAZONAMIENTO, LA FORMA DE ENTREGA Y VIDA ÚTIL OFERTADA POR LA SOCIEDAD, LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

VALOR TOTAL \$ 5,214.240000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

Recibe Original de Pag 1 de 1

SAN SALVADOR A LOS 7 DIAS DEL MES DE Mayo de 2019

[Signature]
LIC. ORQUIDEA FEMERALDA ESCOBAR PORTILLO
DELEGADA

[REDACTED]

11:13 am